

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7507067		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Damian Rene Jamaica Gaspar		
No. de Cedula	1.072.660.019		
Fecha Inicio del Contrato	21/02/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	21/07/2024 al 20/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$53.560.000,00
Valor a Pagar en este periodo	\$5.356.000,00
Saldo por Pagar	\$31.424.000,00
Pago No.	SEIS (6)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$5.356.000,00	21/02/2025 hasta 20/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	89229481	JULIO	\$271.200
Pensión			\$347.000
ARL			\$22.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7507067, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo UNO (1) ENTRE 21-07-2025 AL 20-08-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar como médico veterinario en las actividades relacionadas con la vacunación antirrábica a caninos y felinos del Municipio de Chía, sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó vacunación en caninos y felinos mayores de 4 meses en zona urbana: Barrio 20 de julio, Barrio San Luis. Se realizo Vacunación en Zona Rural en Vereda Tiquiza y Fonqueta, Cerca de Piedra: Se realizo la aplicación de 462 vacunas antirrábicas en el municipio de Chía.

	300 caninos 162 felinos 380 en zona rural 82 en zona Urbana Se entregan planillas de vacunación de forma digital y físico
2. Ingresar en el aplicativo “Survey 123” con el que cuenta la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca donde se deben registrar las vacunas antirrábicas aplicadas en tiempo real. Presentar el consolidado de vacunación antirrábica canina y felina escaneado según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se ingresa al aplicativo la información de los caninos y felinos vacunados y datos de los propietarios en tiempo real con un total de 462 animales registrados entre caninos y felinos. se anexa en el informe soportes de ejecución los pantallazos de los registros realizados en el aplicativo.
3. Apoyar a la secretaria de Salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la secretaria de Salud según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizo apoyo para los siguientes casos: • Acta No.0201 : verificación de caninos callejeros que ingresan a Colegio de Fagua. 15/08/2025 • Acta No. 0203 vacunación antirrábica por solicitud en Corrycom No.20259999974577, se genero Respuesta. • Acta No. 0203 vacunación antirrábica por solicitud en Corrycom No.20259999974950, se Genero Respuesta. • Acta No. 0205 : verificación de plagas en Fagua Mg Se entrega de forma física y digital las actas.
	Se realiza 17 seguimientos de animal agresor, se responden a las ips en los tiempos establecidos y se sube información a las plataformas establecidas por la secretaria y la gobernación. • 10 no exposición • 2 exposición grave • 5 exposición leve Se entregan de forma física los seguimientos SAA en total 17 a la oficina de dirección vigilancia y control.
5. Ingresar todos los seguimientos rábicos asignados en la base de datos (animal agresor Chía) con que cuenta la Secretaría de Salud. Presentar reporte según los lineamientos de la	Se ingresan 17 seguimientos al drive de animal agresor con la información completa (ficha ins300, SAA, foto del animal agresor)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.